

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACION EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES (IMIPAS)

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2023 el Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura (INAPESCA), ahora Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuacultura Sustentables (IMIPAS), dicho cambio fue mediante Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de diciembre de 2023. El presupuesto pagado total del IMIPAS fue de 552,899.7 miles de pesos, (que incluye 550,894.9 miles de pesos de recursos fiscales y 2,004.8 miles de pesos obtenidos de ingresos propios), cifra superior en 4.8% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor gasto pagado en el rubro de Gastos de Operación (5.6%), derivado principalmente de la ampliación de recursos por parte del Sector para pagos de servicios.

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación mayor de 4.8% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un mayor gasto pagado de 6.0% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
 - ❖ Incremento Salarial para Investigadores y Técnicos de Investigación, Enlace, Mando y Operativos del Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuacultura Sustentables (IMIPAS).
 - ❖ Conversión por reubicación de 16 plazas de personal operativo (ASERCA).
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado mayor en 5.6%, en comparación con el presupuesto aprobado, derivado de lo siguiente:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado inferior en 29.1%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido en gran medida a la utilización al mínimo indispensable en las adquisiciones de papelería, productos químicos, material de laboratorio, plásticos, combustibles y prendas de protección para el personal; así como el congelamiento de recursos.
 - ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue mayor en 7.1% respecto al presupuesto aprobado, que se explica primordialmente por la ampliación de recursos por la cabeza de Sector para llevar a cabo pagos ineludibles de los Servicios de energía eléctrica, agua potable, arrendamiento de equipo informático, servicios de vigilancia, pagos por compromisos contractuales que la Entidad llevó a cabo por la prestación de servicios profesionales, servicios especializados de los Buques de Investigación Pesquera y Oceanográfica con los que cuenta el Instituto: INAPESCA

I, BIP XI, BIP XII, UNICAP XVI y Buque "Dr. Jorge Carranza Fraser", mantenimiento de Centros Regionales, mantenimiento de vehículos propiedad del Instituto, y pago del servicio de limpieza.

- En **Subsidios** los recursos transferidos al Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuacultura Sustentables dentro de este rubro, corresponden al Programa Presupuestario S304 "Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura", se registró un gasto pagado inferior en 10.1% respecto al presupuesto aprobado (31,688.6 miles de pesos), debido a recursos transferidos al capítulo 3000 para gastos de operación y a que por cuestiones climatológicas los alevines no estuvieron en su punto de reproducción, retrasando las entregas.
- En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado de 3,747.2% respecto al presupuesto aprobado (100.0 miles de pesos), se explica esencialmente por el pago a las resoluciones jurídicas emitidas por autoridad competente como pago de ropa de trabajo para personal del Instituto; así como pago de marcha.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

- Durante 2023 el Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuacultura Sustentables, ejerció su presupuesto a través de la **finalidad**: Desarrollo Económico, a través de la **función** Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza y de la **función** Ciencia, Tecnología e Innovación.
 - ❖ La finalidad Desarrollo Económico concentró la totalidad de los recursos pagados, y mostró un incremento de 4.8% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales de IMIPAS.
 - A través de la función Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza se registró un presupuesto pagado mayor en un 8.2%, en comparación con el presupuesto aprobado. Mediante esta función el Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuacultura Sustentables realizó el pago de remuneraciones y prestaciones del personal dedicado a las actividades fundamentales del Instituto.
 - El gasto pagado en la función Ciencia, Tecnología e Innovación se registró un presupuesto pagado mayor en 3.2%, en comparación con el presupuesto aprobado, lo que permitió al Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuacultura Sustentables:

- Realizar 124 proyectos de Investigación, a través de los catorce centros regionales de investigación acuícola y pesquera, tres estaciones biológicas y dos centros acuícolas encaminados en su mayoría al monitoreo y evaluación de los principales recursos pesqueros del país, el desarrollo de tecnología para los cultivos acuícolas, y la coordinación de la investigación pesquera y acuícola de México.
- Establecer bases técnicas y científicas para la administración sustentable de los recursos, a la autoridad competente (CONAPESCA), información para la toma de decisiones que se traducen en otorgamiento de permisos y concesiones pesqueras y acuícolas, así como con el establecimiento o modificación de cuotas de captura.
- Incrementar el porcentaje de productores (as) agropecuarios y pesqueros que aplican innovaciones tecnológicas desarrolladas a través de la investigación, mediante el componente innovación y tecnología pesquera 2023, del programa de fomento a la productividad pesquera y acuícola.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2023 el IMIPAS realizó dos contrataciones por honorarios.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS
INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACION EN PESCA Y ACUACULTURA
SUSTENTABLES
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
	Total	2	748,749.8
RJL	Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuicultura Sustentables	2	748,749.8

1/ Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.

FUENTE: Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuicultura Sustentables.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el artículo 13, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES 2023
INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACION EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ¹		Remuneraciones ²		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Total			132,153,528.6	22,720,456.4	4,680,886.0
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)			25,516,745.3	3,674,487.6	
Dirección General	1,879,476.0	1,879,476.0	1,980,388.5	322,981.2	
Dirección General Adjunta y Subdirección General					
Dirección de Área	765,708.0	1,113,756.0	5,589,274.2	885,714.4	
Subdirección de Área	450,900.0	531,216.0	12,040,181.8	1,731,507.1	
Jefatura de Departamento	298,092.0	318,696.0	5,906,900.8	734,284.9	
Enlace (grupo P o equivalente)			3,333,495.9	402,626.1	
Enlace	166,248.0	166,248.0	3,333,495.9	402,626.1	
Operativo			30,693,920.6	3,208,300.3	2,216,660.0
Base	142,272.0	169,200.0	26,540,614.2	2,785,065.1	1,995,836.0
Confianza	147,012.0	171,312.0	4,153,306.4	423,235.2	220,824.0
Categorías			72,609,366.8	15,435,042.4	2,464,226.0
Investigador y Técnico de Investigación	166,719.1	472,323.4	72,609,366.8	15,435,042.4	2,464,226.0

FUENTE: Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuacultura Sustentables.